



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Acta N° 004

(Enero 17 de 2.015)

Sesión extraordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:15 a.m. del día 17 de enero de 2.015 previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira bajo la Presidencia del H.C Juan Carlos Suarez Soto y la Secretaria General la Doctora Jenny Paola Domínguez Vergara.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H. Concejales:

AGUDELO JIMENEZ. JORGE ENRIQUE	9:30 a.m.
CHAPARRO GARCIA. JAIRO	9:20 a.m.
EUSSE CEBALLOS. IVAN ALBERTO	9:32 a.m.
FLOREZ CAICEDO. INGRID LORENA	9:40 a.m.
FONSECA CAMARGO. JOAQUIN OSCAR	9:40 a.m.
GRANADA. JHON FREIMAN	9:37 a.m.
INAGAN ROSERO. JOSE	9:42 a.m.
LANCHEROS ZAPATA. JUAN DAVID	9:27 a.m.
LUNA HURTADO. JUAN CARLOS	9:30 a.m.
MARTINEZ MARTINEZ. LUZ DEY	9:27 a.m.
MONTALVO OROZCO. GUILLERMO	9:39 a.m.
PERLAZA CALLE. HUGO	9:41 a.m.
RAMIREZ CUARTAS. ALDEMAR	9:46 a.m.
RIVERA RIVERA. ALEXANDER	9:33 a.m.
RUIZ JARAMILLO. JACKELINE	9:45 a.m.
SALDARRIAGA CAICEDO. JUAN ALFREDO	9:22 a.m.
SUAREZ SOTO. JUAN CARLOS	9:10 a.m.
TRUJILLO TRUJILLO. OSCAR ARMANDO	9:20 a.m.
VALENCIA COLLAZOS. ALBARO	9:20 a.m.

Verificado el Quorum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- 2- LECTURA , DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
- 3- HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



- 4- SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 059 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE INFORMACION DE PROCESOS JUDICIALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA" Citado: Dr. Jorge Alfonso Pantoja Secretario Jurídico y su Grupo de Trabajo
- 5- LECTURA DE COMUNICACIONES
- 6- PROPOCISIONES
- 7- VARIOS

Puesto en consideración y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente punto: HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA

Siguiente punto: SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE ACUERDO N° 059 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE INFORMACION DE PROCESOS JUDICIALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA". Citado: Dr. Jorge Alfonso Pantoja. Secretario Jurídico y su Grupo de Trabajo.

Intervino el doctor Jorge Pantoja quien manifestó sobre el proyecto de implementación del sistema e información de procesos judiciales Cipro, lee una reseña de antecedentes de donde proviene el sistema de donde lo obtuvimos como, los beneficios y demás situaciones. Es importante reconocer el desarrollo tecnológico y para ello es necesario el compromiso de los usuarios intervinientes en el proceso de implementarlo, permitiendo una página web el cual estará dispuesto a brindarlo. Teniendo en cuenta nuestro ámbito jurídico se puede abrir paso al CiproWeb el cual ha sido creado para brindar apoyo inicialmente al distrito capital que pretende la unificación de toda la información de carácter judicial relacionada con los procesos que se adelantan en contra o a favor de cada una de las entidades u organismos distritales. Con lo anterior y en base a la defensa del patrimonio municipal delegada a la secretaria jurídica en coordinación a el alcalde municipal se efectuaron por parte del municipio de Palmira los contactos pertinentes en la ciudad de Bogotá, quienes han desarrollado este sistema y han obtenido importantes reconocimientos como el premio nacional de alta gerencia y el premio a la excelencia a la justicia en el año 2012. De esta manera se obtuvo la implementación del sistema e información. Por ende cabe resaltar que este programa cuenta con 10 módulos de los cuales son manejados inoperativamente entre si los cuales corresponden a:

- 1- Módulo de procesos judiciales



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



- 2- Módulo de jurisprudencia y protocolo diligenciamiento de fallos judiciales
- 3- Módulo de concursales
- 4- Módulo de m.a.s.c Implementación de módulo de mecanismo alternativo, solución de conflictos
- 5- Módulo de conciliación
- 6- Módulo de seguimiento de políticas de defensa judicial y prevención del daño antijurídico.
- 7- Módulo de tutelas
- 8- Módulo de procesos penales
- 9- Módulo de contingente judicial
- 10- Módulo de informe gerencial

Teniendo en cuenta lo anterior se puede observar que al implementar el sistema CiproWeb tendremos un eficiente ejercicio del control el cual se llevara a cabo en una estricta vigilancia de todos los procesos judiciales en los que esté involucrado el municipio de Palmira. Se puede decir que una eficiente utilización del sistema permitiría un excelente seguimiento del control de procesos judiciales tutelas, conciliaciones valoración del contingente judicial al tiempo que permite consultar las actividades de los comités de conciliación y de la misma manera hacer el seguimiento del pago de las condenas y las decisiones judiciales mediante el módulo de jurisprudencia. También se pretende mejorar los niveles de eficiencia de la administración garantizando la oportunidad, confiabilidad de información agilizando de esta manera la toma de decisiones. La información que se encuentre en este sistema se encontraría actualizada y confiable. Finalmente este sistema es una herramienta importante que radica en que con base a la información que se reporta en el sistema se podrá cualificar la elaboración de diferentes análisis estadísticos confiables los cuales podrán conducir hacia diseños de estrategias y políticas en lo jurídico y judicial para intervenir las fallas estructurales de cada identidad. Este sistema contribuye mucho a la defensa judicial, el modelo se trae del distrito de Bogotá los funcionarios fueron contratados en el mes de diciembre y ellos ya vinieron acá hablaron con la ingeniera Rosario Tasama ya la plataforma como tal está montada veo con muy buenos ojos este proyecto. A no ser que exista otro sistema más novedoso que se pueda implementar y pueda cambiar este, en este momento tenemos una información pero estamos en la era de piedra se puede decir así porque los tenemos en cuadros de Excel que eso digamos no



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



es que este mal pero tenemos que ir a la vanguardia de la modernidad sistematizar los procesos judiciales comprometer a los abogados a que nos reporten sus procesos que estén activos. Este sistema nos va a dar en tiempo real y rápido una información que necesitemos en cualquier momento. La doctora María Esneda es la coordinadora de procesos y ella es la encargada de filtrarme la información se reporta trimestralmente la información a la secretaria de hacienda, estamos al día con los comités, la secretaria jurídica está en buena marcha pero con este sistema se va a entregar información actualizada, blindada, esto genera más compromiso de los abogados que estén en el municipio que estén defendiendo el municipio también se va a generar más compromiso de los abogados. Habrá más efectividad y calidad del servicio. Eso es todo este sistema nos va permitir saber qué es lo que se tiene, que no se tiene, con que se cuenta, que se va a llevar acabo para desarrollar el plan de trabajo. Nos brindara muchas garantías a futuro para esta alcaldía municipal. Muchas gracias. Intervino el Concejal Oscar Armando Trujillo comparte con el Doctor Pantoja totalmente sus apreciaciones frente a la adopción del Cipro en el municipio de Palmira, el recurso humano que se vaya a obtener en el Cipro será a través de contratos porque de lo contrario se tendría que modificar la planta de cargos de la administración municipal y tendríamos que tener un estudio técnico para ello entonces es para que quede claridad en ese acuerdo. Otra pregunta ya tenemos los procesos y como ya tenemos la plataforma, cuanto se va a demorar en alimentar y clasificar a través de Cipro, cuanto se demora montando y cargando todo al Cipro, y cual va hacer la metodología para que cada abogado tenga que cargar al Cipro para que este mantenga actualizado. Muchas gracias. Intervino en Concejal Juan Carlos Luna del partido liberal y tiene 2 inquietudes que no sé qué tan validas sean pero que quiero conocer para aprobar este proyecto, el primero es que tanta responsabilidad se pueda tener frente a un proceso judicial y en el momento en que termine este contrato que pasa con ese proceso jurídico. Cuál es la estrategia que se piensa utilizar sobre él. Mi otra inquietud ES EL Qué es el alcance que pueda tener sobre alguno de esos círculos o ámbitos que vaya a tener este sistema como ejemplo las tutelas el municipio está legalmente autorizado para ayudar a la comunidad a presentar tuteia o eso le corresponde sólo a personería y saber cuánto le vale al municipio cuál es la viabilidad financiera sería una gran herramienta pero es bueno saber cuánto vale para montar sistema y sostenerlo gracias señor presidente. Tiene la palabra el señor concejal Alexander rivera gracias señor



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



presidente de acuerdo con el concejal Juan Carlos, Todo proyecto de acuerdo viene con un soporte fiscal creo que es la esencia de la filosofía del proyecto apunta a que municipio tenga que pagar cuantiosas sumas por demandas esto nos permite asumir muchos procesos que minimicen versos cortos es por eso es importante lo que plantea el concejal Luna saber cuánto es el alcance en ahorro con este proyecto en cuanto a demandas cuánto nos permite ahorrar por esas demandas cuantiosas que representan contra el estado gracias señor presidente. Tiene la palabra el honorable concejal Chaparro: gracias señor presidente haciendo uso de la palabra como abogado es bueno decir muchos municipios han caído a la quiebra por los grandes costos de las demandas contra el estado por eso es algo muy importante es muy importante la defensa judicial como un alcalde defender cómo se hace un rico debes tomar una decisión generar una cadena y actividad para saber en algún momento de dónde nace la responsabilidad negativas o positivas acabamos de tomar grandes decisiones como la peatonalización y a partir de aquí son decisiones modificamos hay empresarios que mañana te manda y a partir de allí esas decisiones tienen una inferencia de orden fiscal y de allí nace una gran actividad de la oficina jurídica aquí hay que hacerle seguimiento actores efecto jurídico enlace y hacerle seguimiento y eso genera la producción y manejo ante altas cortes hay que generar la cultura continuidad a todos los procesos a todo lo que la hace aquí qué implicaciones tiene la raíz está aquí y que hay hacia delante gracias señor presidente

Tiene el uso de la palabra el doctor Pantoja para dar claridad y respuesta a las inquietudes de los concejales: gracias presidente con respecto al personal que se va a utilizar nivel que se refiere digitadores ayuda a las universidades para que personal de consultorio jurídico la judicatura empezar a hacer la gestión porque de hecho se necesita digitador pero no cualquiera sino de último año de derecho porque dentro del módulo de seguro existe una parte donde la persona que digita tiene que hacer extracción de la demanda de tal manera que cuando se lea te entienda y se sepa de qué se va a tratar de la magnitud de la demanda por qué porque no es sólo coger el último y primero hecho si la persona no sintetiza todos los hechos de una manera correcta causa una interferencia por eso es necesario que sepa de derecho el tiempo en qué se va a desarrollar el Cipro de acuerdo a la experiencia de Bogotá es de un año por tanto expediente judicial hay que hacer un trabajo paralelo entre el Cipro y continuar con todo lo relacionado con la oficina jurídica realizar un mayor esfuerzo de humano de tiempo y dedicación para tratar de



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



sacar adelante el sistema como metodología qué hablar con Oscar Trujillo en cada contrato de prestación de servicios de los abogados te va a incluir la cláusula que tienen la obligación de digitalizar todo todos los autos todas las actuaciones tienen que ser escanear escanea lo más importante auto admisorio alegatos porque así no se desgasta en los procesos antiguos pero eso tiene tiempo la doctora María desnuda tiene que hacer seguimiento lo que los abogados reportan al sistema cada 8 días pedir informe este sistema conlleva aquí nosotros la oficina jurídica estemos más encima los abogados más pendiente de los negocios te va a sentir presión pero así es que funciona la parte jurídica comprensión si uno se relaja si se pierde la importancia se pierde el negocio nos podemos dar ese lujo tenemos fama las entidades públicas detener a los abogados incumplido este programa lo que va a dar es un mejor seguimiento un mejor resultado. en cuanto a la responsabilidad contratista cada año contratistas por eso se hace seguimiento de todas las actuaciones de cada uno de ellos es un trabajo duro nuevo y todo lo nuevo en el impacto situaciones difíciles pero sé que se puede sacar adelante el abogado tiene responsabilidad si no se cumple incumplimiento contractual un abogado externo no están libres de responsabilidad aquí hemos sido duros externos hemos puesto demandas en contra de abogados externos sobre el ámbito del alcance de tutela nosotros no desarrollamos este enlace para ciudadanos particulares el costo el distrito de Bogotá no nos cobró nada es gratis la implementación del seguro simplemente tenemos la obligación de sacarlo adelante hacer una buena gestión con la universidad de hecho ya está implementado ya tenemos claves debemos empezar con el grupo de trabajo y empezar a hacer la base de datos el ahorro qué puede generar esta implementación del sistema la misma organización cuando se es organizado tiene muchos aspectos positivos nosotros tenemos control de poner a los abogados una obligación de seguimiento recibo un compromiso más serio de todos los procesos judiciales el ahorro de la significación condena vamos a estar organizados en nuestra base de datos encontrarán todo ahorro para el municipio en el crecimiento patrimonial por todas las demandas judiciales. Damos gracias al doctor Pantoja ya su grupo de trabajo.

Siguiente punto del orden del día quinto comunicaciones: no hay comunicaciones señor presidente.

Siguiente punto del orden del día sexto proposiciones: no hay proposiciones señor presidente.



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



Siguiente punto del orden del día: séptimo varios tiene la palabra el señor concejal Juan Esteban Saldarriaga: Yo insisto en un tema tenemos que ser claros temas que son muy importantes en estos momentos en la ciudad y debate de situaciones que han pasado aquí claro que ver debate con los empresarios 1 del alumbrado tenía varias situaciones nosotros hicimos un estudio desde el tema político nosotros somos políticos si era bueno o malo para la ciudad aquí todos dijimos que era bueno el sistema tarifario el tema técnico no le correspondía contigo déjalo claro es tan injusto el tema que las obras cuando se hacen es buena por parte de la administración y es mala para el consejo por el costo que tiene no puede ser así se va a peatón en el centro qué bueno para la ciudad por otro lado cae la lluvia de críticas porque el consejo asesor hay que dejar claro nosotros hemos hecho las cosas política debo de salir con la cara en alto lo que hicimos aquí a mí me da pena de mis compañeros en esos términos demóstenes claridad de lo que buscamos este año es político gracias. Gracias señor presidente

Tiene la palabra el concejal José Inagan, se dice siempre que sobre la leche derramada no hay nada que hacer yo he venido diciendo desde el período pasado Palmira hoy un ciudadano hace una queja Sobre dónde están exponiendo los artistas palmiranos yo recuerdo regularmente veo las exposiciones de pinturas de muchas cosas que tienen que ver con el arte si este ciudadano se dice que las bocinas en eso se ha convertido a la antigua cd ferrocarril aquí están exponiendo nuestros artistas estrese qué era esa generado el costo que se le estaba dando al teatro municipal yo pienso como consejo debemos retomar el tema 1 en la recuperación de la antigua estación del ferrocarril y amenaza ruina los pisos están reventados salen roedores grandes el deterioro de hoy en día amenaza ruina inclusive un muro fracturado es peligroso y el otro tema es donde están exponiendo los artistas es así pero si es posible que un artista Palmira buena pagar 2000000 para poder exponer en el teatro porque se dice que a los artistas se va a cobrar lo mejor es que los artistas expongan donde no le cobre porque yo tendrán que comprar y así nadie nos va a ver. tiene la palabra el concejal aldemar Ramírez le voy a comentar en este momento hay dos exposiciones 1 de juliana y otra fotográfica es una exposición muy buena es cierto lo que dice el concejal inagam está deteriorado el edificio se volvió peligroso yo lo tenía en el tintero hablar con AndrésFelipe que no se preste mientras no esté arreglado otro tema que tocó el concejal es que si es de cultura no te va a cobrar faltó un



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia



estudio más flexible para que unos gremios tengan entrada para él es costoso pagar dos millones por cuatro horas.

Agotado el orden del día, el señor Presidente, **H.C. JUAN CARLOS SUAREZ SOTO**, se levanta la sesión siendo la 11:50 a.m.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, y su contenido total se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.


JUAN CARLOS SUAREZ SOTO.
PRESIDENTE.


ALDEMAR RAMIREZ CUARTAS.
PRIMER VICEPRESIDENTE.


JOAQUIN OSCAR FONSECA CAMARGO.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE.


JENNY PAOLA DOMINGUEZ Y.
SECRETARIA GENERAL.